



El próximo **domingo 27 de abril, a las 12.30 h.**, en el cementerio parroquial de San Lorenzo de El Escorial, tendrá lugar el **III Acto de Homenaje a los Republicanos y Antifascistas asesinados al término de la guerra civil**, cuyos restos yacen hoy todavía en su patio central y avenidas adyacentes.

Como es sabido, al término de la contienda se desencadenó una brutal represión por parte del ejército sublevado franquista y fuerzas civiles de corte fascista. Esta represión originó en nuestra comarca la matanza de, al menos, 79 personas que hoy sepamos, aunque es de temer que el número fuera muy superior, como lo atestiguan testimonios directos de luchadores antifascistas que sufrieron reclusión en el Convento de las Carmelitas, cercano al cementerio, lugar utilizado como centro de internamiento y hacinamiento de los prisioneros republicanos antes de su ejecución. Una constancia de la magnitud del genocidio perpetrado en la Sierra es la existencia de 23 fosas comunes en el cementerio parroquial, donde se sepultaban los cuerpos de las personas asesinadas.

Las ejecuciones sumarias comenzaron antes del día 20 de Abril de 1939, fecha de inscripción de la primera de las identidades en el Registro Civil de San Lorenzo del Escorial, donde se puede comprobar la procedencia de las víctimas, siendo la mayoría de ellas de los pueblos de la Sierra del Guadarrama y de localidades cercanas de la provincia de Ávila. Las matanzas terminaron entre finales del año 1941 y principios de 1942.

Con este nuevo encuentro queremos volver a denunciar la barbarie allí cometida, así como tributar un emotivo recuerdo en conmemoración y gratitud a los allí sepultados, por su digna y valiente lucha por la libertad, por su defensa de la democracia republicana legítimamente constituida y por la conquista de nuevas formas de organización social más igualitarias.

Más allá de la pérdida irreparable que sufrieron sus familiares, aun hoy demandamos justicia para con su honor y memoria, reivindicando entre otras cosas la nulidad de las sentencias de los juicios sumarísimos que la denominada Ley de la Memoria histórica no se ha atrevido a disponer.

Sierra de Guadarrama, 22 de abril de 2008

El acto está organizado por familiares y por el Foro Social de la Sierra del Guadarrama. Durante el mismo habrá una actuación musical, lectura de poema a cargo de la sobrina de la poetisa portorriqueña Julia de Burgos, así como intervenciones de los asistentes que lo deseen por medio de turno abierto de palabra. El evento estará presidido por las banderas republicana, socialista, comunista y anarcosindicalista, en homenaje a la filiación política de los allí sepultados.

Para más información visitar la página www.forosocialsierra.org